

Rectifica Permiso de Edificación N° 09 de fecha  
30.03.2021, otorgado por la DOM de Recoleta.

UBICACIÓN:

LOS CARDENALES PONIENTE N° 440

RESOLUCIÓN SECCION 9ª N° 35 /22

RECOLETA,

13 JUN. 2022

VISTOS:

1. Permiso de Edificación N° 09 de fecha 30.03.2021.
2. Revisión de Oficio del acto administrativo Ant.1
3. Artículo 61º de la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, relativo a la revisión de oficio de la Administración.

TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24º; y, en de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **RECTIFIQUESE** el Permiso de Edificación N° 09 de fecha 30.03.2021, otorgado por la DOM de Recoleta en lo siguiente:

a. **DONDE DICE:**

"... con una superficie edificada total de 161,88 m2 ..."

a. **DEBE DECIR:**

"... con una superficie edificada total de 139,92 m2 ..."

2. **LA PRESENTE RESOLUCION** formará parte del Permiso de Edificación N° 09 de fecha 30.03.2021, otorgado por la DOM de Recoleta.
3. **ARCHIVASE** copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, junto al Permiso de Edificación N° 09 de fecha 30.03.2021; en el Archivador de Registro Correlativo de Permiso de Edificación y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.
4. **ENTREGUESE** el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.

Anótese, comuníquese y archívese.



ALFREDO PARRA SILVA  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MEI/mei\_13.06.2022

DISTR.:

- Departamento de Edificación - Expediente
- Archivo Especial de Resoluciones
- Archivo de Permiso de Edificación año 2021.

I.D.Doc: 1973 328